



ANEXO N° 18

**ACTA DE RECEPCIÓN DE SOBRES N° 1, 2 Y 3 -TUO DE LA LEY N° 29230 , SU REGLAMENTO Y MODIFICATORIAS
PROCESO DE SELECCION N°001-2024 MDCGAL -LEY 29230-OXI EMPRESA PRIVADA PARA EL FINANCIAMIENTO DE
LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO CON CUI N° 2611545**

En la ciudad de Tacna, distrito de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, en el Salón Consistorial de la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, siendo las 11:30 horas del día 02 de agosto del año 2024, se reunió el Comité Especial reconstituido y designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 165-2024-GM/MDCGAL de fecha 22 de julio del 2024, de conformidad con la Ley N° 29230 Ley que impulsa la Inversión Pública Regional y Local con la Participación del Sector Privado, Reglamento de la Ley 29230 y a la delegación de Facultades Realiza mediante Resolución de Alcaldía N° 84-2024-A/MDCGAL, para la recepción de los sobres N° 1, 2 Y 3 presentados por los postores, para la selección de la Entidad Privada (o Consorcio) que será la responsable del financiamiento, elaboración de expediente técnico y ejecución del Proyecto, según el siguiente detalle:

N°	Código único de la Inversión	Nombre de la Inversión
1	2611545	Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Seguridad Ciudadana Local en los Sectores del distrito de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa de la provincia de Tacna del departamento de Tacna

En presencia de los miembros del Comité Especial se da inicio al procedimiento, para lo cual se invita al postor a que presente sus credenciales y propuestas a través de los sobres N° 1 (Credenciales), 2 (Propuesta Económica) y 3 (Propuesta Técnica), haciéndose la recepción de las propuestas del postor siguiente:

N°	Nombre o Razón social de empresa privada o Consorcio	Nombre de la Inversión
1	TECNOLOGÍA Y CREATIVIDAD S.A.C.	Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Seguridad Ciudadana Local en los Sectores del distrito de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa de la provincia de Tacna del departamento de Tacna

PRESENTACION DE LA PROPUESTAS

1. El Sr. VICTOR HUGO JAIME FARACH, identificado con RUC: 20518446372, Representante Común del Consorcio "CONSORCIO FINANCISTA AG & TyC ALBARRACIN" conformada por las Empresas: TECNOLOGÍA Y CREATIVIDAD S.A.C. , y CORPORACION AGAPE C&N S.R.L, designa como Apoderado al Sr. Carlos Gustavo Torres Dávila, debidamente identificado con DNI: 00413432, como APODERADO para la presentación de Propuestas en el acto de ENTREGA DE LOS SOBRES NÚMERO 01, NÚMERO 02 y NÚMERO 03, el cual fue acreditado por el Comité Especial, encontrándose conforme y procediéndose a verificar la información presentada

➤ SOBRE NÚMERO 01 (Credenciales): SÍ PRESENTÓ.

- Apertura de sobre: Fue verificado por el Comité Especial en relación a los requisitos formales de admisión y en señal de conformidad con las Bases del Proceso de Selección en mención.

➤ SOBRE NÚMERO 02 (Propuesta Económica): SÍ PRESENTÓ

➤ SOBRE NÚMERO 03 (Propuesta Técnica): SÍ PRESENTÓ.

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 12:00 horas del día 02 de agosto 2024.

DANIEL ANTONIO CÁRDENAS LIZÁRRAGA
Miembro Titular

EDDY JOANIN SANCHEZ VARGAS
Miembro Titular

LUIS MIGUEL VARGAS TAPIA
Miembro Titular

40579155

00496222

00443207